

Microcistinas en la red ¿Quién cuida el agua de los cordobeses?

23 de septiembre, 2022

El pasado 08 de septiembre hicimos públicos el resultado de un estudio del agua de beber que se distribuye en la ciudad de Córdoba y que se extrae de la zona del dique San Roque. Este análisis fue solicitado por la APDH Regional Córdoba y realizado en un laboratorio del CONICET en la Universidad Nacional de La Plata. Un litro de agua de la canilla tenía en junio de este año 17 microgramos de microcistina YR, una toxina sumamente dañina para la salud humana. El agua de beber debe tener menos de 1 microgramo por litro. ([reduas.com.ar/microcistinas-toxicas-en-la-red-de-agua-de-ciudad-de-cordoba/](https://www.reduas.com.ar/microcistinas-toxicas-en-la-red-de-agua-de-ciudad-de-cordoba/))

El siguiente 16 de septiembre Aguas Cordobesas, la empresa privada que maneja el servicio de agua de la ciudad que es responsabilidad de la Municipalidad de Córdoba, en un comunicado titulado: “El agua de Córdoba es de calidad y el producto más controlado del mercado” desmiente terminantemente que el agua que se distribuye tengo microcistinas, generando una clara contradicción entre los resultados informados por el laboratorio de CONICET y su comunicado. (<https://www.aguascordobesas.com.ar/CanalNoticias/DetalleNoticia/501/el-agua-de-cordoba-es-de-calidad-y-el-producto-mas-controlado-del-mercado>)

Como APDH tomó la muestra y esta fue enviada herméticamente con precintado de seguridad a La Plata, acción certificada ante escribano; el comunicado de la empresa Aguas Cordobesas pone en tela de juicio la veracidad del informe realizado por los científicos del CONICET platense, que hicieron la prueba e informaron el resultado.

Teniendo presente los siguientes antecedentes concretos de informes con validez científica no se debería avalar livianamente el informe de la empresa Aguas Cordobesas en donde asegura que “el agua de Córdoba es de calidad y el producto más controlado del mercado”, porque:

- 1- las microcistinas son generada por las algas que eutrofican el Lago San Roque.
- 2- El Anexo de la Resolución 174/16 del Ministerio de Agua de esta Provincia reconoce que desde el año 2005 se detectaban en el agua del Lago San Roque cianotoxinas, que las concentraciones de microcistinas iban desde 3 ugrs. por litro a 96 ugrs. por l, que se reconocían microcistina LR, RR e YR, e incluso anatoxina alfa. (<http://goo.gl/7YnwaH>)
- 3- En el año 2018 ante requerimiento judicial, el ERSEP mostró sus monitoreos del agua de la ciudad de Córdoba y, aunque, no informó que se realizaran búsquedas de microcistinas ni anatoxina, si se encontró en los análisis bacteriológicos del mes de marzo la cianobacteria Anabaena, productora de la neurotoxina anatoxina alfa, recogida de las canillas de los hogares de la ciudad. Y ninguna medida de protección ni alerta fue tomada por ese Ente de control ni por Aguas Cordobesas de los que tengamos conocimiento.
- 4- El 14 de febrero de 2021 Aguas Cordobesas decía textualmente en un comunicado de su página web: “Les informamos que, debido al desmejoramiento en la calidad de agua en las tomas de La Calera, ocasionado por un incremento significativo de algas, Planta Suquia ha disminuido su funcionamiento y hemos procedido a suspender la entrega a los distintos sistemas de redes abastecidas desde esa planta”. O sea, que reconocieron en ese momento que cortaron el agua dos

días a más del 70 % de la ciudad de Córdoba, porque no podían filtrar las cianotoxinas debido a la gran cantidad que traía el agua cruda. (<https://www.aguascordobesas.com.ar/CanalNoticias/DetalleNoticia/501/el-agua-de-cordoba-es-de-calidad-y-el-producto-mas-controlado-del-mercado>)

5- La degradación ecológica de la cuenca del Rio Suquia se profundiza año a año. El Instituto Nacional del Agua (INA) monitorea mensualmente la situación del Lago San Roque, sus estudios satelitales mostraron que en marzo de 2021 los bancos de cianobacterias (algas verdeazuladas) cubrían el 42% de la superficie del Lago, a un mes de que Aguas Cordobesas cortara el suministro a la ciudad. (<https://www.ina.gov.ar/archivos/layca/INA-CIRSA-IMSR-01-21.pdf>)

6- El 04 de febrero de 2022 el Ministerio de Salud de la Nación emitió una alerta por la presencia de cianobacterias en aguas de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, pero el Ministro de Salud local, Dr. Diego Cardoso no tomó ninguna medida, ni replicó la alerta en la Provincia, a pesar de que el Dr. Avila Vazquez presentó una nota formal por la mesa de entrada del Ministerio provincial. Y el Dr. Emilio Iosa también demostró estas toxinas en el lago a través de un estudio patrocinado por Observatorio de Salud del GDFE y el Ministerio de Salud de la Nación, informando vía ciudadano digital al Ministro mencionado quien expresó que había transferido el tema a la actual Ministra de Salud de la Provincia, en ese momento Secretaria de Salud. (<https://www.argentina.gob.ar/noticias/salud-advierte-por-la-presencia-de-cianobacterias-en-aguas-recreativas-de-buenos-aires>)

7- El INA informó el 20 de febrero de este año (2022) que la superficie cubierta por cianobacterias alcanzaba un record de 61%. Casi un 20% más que el año anterior y antes que empiecen las obras de la autovía ruta 38 que aumentará la eutrofización del Lago al deteriorar las cuencas de 16 arroyos que conforman el Rio Cosquín. (<https://www.ina.gov.ar/archivos/layca/INA-CIRSA-IMSR%2002-22.pdf>)

8- El pasado 18 de abril, el Lic. en Química, Exequiel Di Tofino presentó sus estudios del agua del Lago San Roque en los que encontró microcistinas en todo el sistema, incluso en el agua recogida de la red domiciliaria provista por Aguas Cordobesas, las microcistinas era de 1.96 ugrs. por litro, casi el doble del nivel aceptable para ser considerada “agua de beber”. (<https://reduas.com.ar/diagnostico-lago-san-roque-2022/>)

En resumen

Las microcistinas vienen de un lago que contiene, cada vez en mayor cantidad, las cianobacterias que las producen; dos estudios científicos independientes determinan que el agua que se distribuye en la ciudad no sería apta para beber, cocinar ni bañarse, al menos en algunos momentos del año. Sin embargo, y a pesar de estos antecedentes claramente complementarios en la dirección citada por los especialistas, la empresa privada que administra el agua corriente en nombre de la Municipalidad de Córdoba, asegura que el agua es segura y la más controlada del MERCADO. Quienes suscribimos consideramos que el problema del agua contaminada no es un problema de Mercado, es un problema de Salud Pública, si prevalecen los intereses del Mercado el agua podrá o no ser segura.

Los estudios “oficiales” los realiza el laboratorio CIQA de la UTN, cuyo director era el Secretario de Ambiente del gobierno de la Provincia, lo que a nuestro entender genera un claro conflicto de

intereses, que debe ser tenido en cuenta por la comunidad y la justicia.
(<https://ersep.cba.gov.ar/mediciones-del-parametro-microcistinas-totales-en-el-servicio-de-aguas-cordobesas-s-a-2/>)

El mismo laboratorio (y el mismo Secretario) que aseguraba en el año 2017 que el desborde de TAYM, perteneciente a los mismos dueños de la empresa Aguas Cordobesas, no había contaminado con residuos peligrosos al canal Los Molinos y al agua de la red del sudeste de la ciudad, luego se demostró en sede judicial que esto era falso. Aseguraron en ese momento, igual que ahora, que el agua era segura, la misma empresa, el mismo ente de control y el mismo laboratorio.
(<https://www.perfil.com/noticias/cordoba/taym-el-peritaje-oficial-comprueba-que-contaminaron-el-canal-los-molinos.phtml>)

Nuestro interés es sanitario y social por lo que nos ponemos a disposición de la empresa Aguas Cordobesas, el ERSEP y/o la Municipalidad de Córdoba para conversar sobre este problema y buscar la manera en que podamos lograr agua de calidad para la ciudadanía.

Nos parece que el negacionismo atenta contra la salud colectiva y nos preocupa porque en este contexto de crisis ambiental y cambio climático ¿quién cuida la salud de los cordobeses? –

Dr. Medardo Avila Vazquez

Dr. Emilio Iosa

Prof. Exequiel Di Tofino